
Simple Historia

Javier de Viana

textos.info

biblioteca digital abierta

Texto núm. 7926

Título: Simple Historia

Autor: Javier de Viana

Etiquetas: Cuento

Editor: Edu Robsy

Fecha de creación: 8 de enero de 2023

Fecha de modificación: 8 de enero de 2023

Edita textos.info

Maison Carrée

c/ des Ramal, 48

07730 Alayor - Menorca

Islas Baleares

España

Más textos disponibles en <http://www.textos.info>

Simple Historia

Saturno sacudió las crines enredadas y fijando en el juez sus ojos grandes, negros, sinceros y bravos, dijo, con severidad y sin jactancia:

—«Viá declarar, ¿por qué nó?... viá declarar todito, dende la cruz a la cola. Antes no tenía porqué hablar y aura no tengo porqué callarme. Hay que rairle a la alversidad y cantar sin miedo, sin esperar al ñudo compasión, que no llega jamás pal que ha perdido la última prenda en la carpeta'e la vida.

El indio volvió a sacudir la cabeza, escupió y siguió diciendo:

—«A mí me han agarrao, y de juramente había'e ser ansina: más tarde o más temprano se halla el aujero en que uno ha'e rodar... No me viá quejar, ni a llorar lástimas, que pa algo dijo ivarón! la partera que me tiró de las patas. Viá contar todo, pues, pa desensillar la concencia, y disculpen si aburro, porque mi rilato va ser largo como noche'e invierno...

Velay, señor juez: Yo me crié con don Tiburcio Díaz, que, sin despreciar a los presentes, era güeno como cuchillo hallao. Supo tener fortuna y la jué perdiendo, porque le pedían y daba, le robaban y se dejaba robar; cuando vendía era al fiao. Asina se le fueron reditiendo los caudales y aconteció que al mismo tiempo que dentrabá en la vejez, entraba en la pobreza. Con eso...

—¡Concrétese a su caso! —exclamó impaciente el juez.

—¿Cómo dice? —interrogó Saturno.

—Que se ocupe de usted y su caso.

—P'allá voy rumbiando; pero precisa que me den tiempo, porque ninguna carrera se larga sin partidas.

Ya dije que don Tiburcio era muy güeno; por güeno perdió su hacienda primero, su campo después. Tenía una mujer, doña Encarnación, que lo tenía todito el día al trote, gritándole por acá, gritándole por allá, mortificandoló dende que amanecía Dios, porque la mujer aquella era más barullenta que una bandada'e cotorras: lo sobaba al marido lo mismo que la masa'el pan en la batea...

—La historia de don Tiburcio... —interrumpió malhumorado el juez...

—Es una historia tristaza, —replicó el acusado.

—No es eso; nada nos interesa esa historia, sino la suya, la declaración de los crímenes de que se le acusa.

—P'ailá voy trotiando, señor juez!... El patrón tenía dos hijos: el Zurdo, —el apelativo era Pedro, pero nosotros lo llamábamos el Zurdo, nomás,— y ña Panchita, una moza. Los dos eran mimosos y mal criaos y haraganes como perro cuzco. Todo pal lujo, sabe, y pa darse importancia, y más blando era el viejo con ellos, y más les hacía el gusto, más lo maniosaban, hasta tenerlo sobao lo mismo que corrión de cincha. Y a medida que don Tiburcio sé iba augando, los de ajuera le iban haciendo poco caso y los de casa le cáian encima como tábanos en la siesta. Cariños, ya no habían, y respetos, menos. ¡Pucha! era como cuando una de esas secas machazas en que hasta los yuyos mueren y los animales encomienzan a pensar qué los matará primero, el hambre o la sé...

El juez, que se estaba durmiendo, gritó rebosando impaciencia:

—¡Ya he dicho que se ocupe de su caso, sin venirnos con historias que no interesan!... Se trata de la muerte de que se le acusa!

—¿La muerte de quién?...

—¡La muerte de Agapito Morales!...

—¡Pero yo tengo una ponchada'e muertes!

—Pues declárelas entonces.

—Ya vi a declarar. ¡Caramba qu'está apurao por darme la sentencia'e los cuatro tiros!...

—No tenemos tiempo para escuchar zonceras.

Al oír estas palabras el gauchito se puso de pie haciendo sonar el grillete, le relampaguearon los ojos y sacudiendo la melena, rugió más que habló:

—¿Zonceras? no... Yo he contaó eso por demostrarle que era güeno y que vide pol ejemplo'e mi patrón lo que vale ser güeno, qu'es lo mesmo que ser camino, pa que tuitos lo pisen; qu'es entregarse pa que lo muerdan hasta los perros que ha criaó!... Yo vide, por la esperencia, que era más mejor ser malo, malo como vívora'e la cruz, sin amistades, sin compasión, sin respeto a naides! Y ansina, he pasteliao en las carpetas, he embrollan en las carreras, he engañaó mujeres y he mataó hombres... ¡Velay!... Esa es la historia... ¡Y aura sentenseen nomás y ajusilen!...

Javier de Viana



Javier de Viana (Canelones, 5 de agosto de 1868 – La Paz, Canelones, 25 de octubre de 1926) fue un escritor y político periodista uruguayo de filiación blanca.

Sus padres fueron José Joaquín de Viana y Desideria Pérez, fue descendiente por parte de padre del Gobernador Javier de Viana. Recibió educación en el Escuela y Liceo Elbio Fernández y por un corto período cursó estudios en la

Facultad de Medicina. A los dieciocho años participó de la revolución del Quebracho, de la cual realizó una serie de crónicas reunidas en un volumen llamado Recuerdos de una campaña y recogidas posteriormente por Juan E. Pivel Devoto en la obra Crónicas de la revolución del Quebracho.

Trabajó de periodista, primero en La Verdad, de Treinta y Tres, y luego en la ciudad de Montevideo. Participó junto a Elías Regules, Antonio Lussich, El Viejo Pancho, Juan Escayola, Martiniano Leguizamón y Domingo Lombardi, entre otros, de la publicación El Fogón, la más importante del género gauchesco que tuvo la región, fundada por Orosmán Moratorio y Alcides de María en septiembre de 1895. En 1896 editó una colección de relatos llamada Campo. En este tiempo se dedica infructuosamente a las tareas agropecuarias, arrendando la estancia «Los Molles». Edita en 1899 su novela Gaucha, y dos años más tarde, Gurí.

Se involucró en la insurrección armada nacionalista de 1904, en la que es hecho prisionero. Logró escapar y emigrar a Buenos Aires, donde subsistió escribiendo cuentos en distintas publicaciones, como Caras y Caretas, Atlántida, El Hogar y Mundo Argentino. Entre 1910 y 1912 se editan en Montevideo distintas obras que reúnen sus relatos. En 1918 regresa a Uruguay y trabaja en varias publicaciones, en particular en el diario El País. Es elegido diputado suplente por el departamento de San José en 1922 y ocupa su titularidad al año siguiente.